

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 03 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 17 DE MARZO DEL 2024.

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, a los 17 días de marzo de 2024, se llevó a cabo la sesión extraordinaria urgente del Consejo Distrital Electoral 03 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur vía remota, a través de videoconferencia de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Buenos días, bienvenidas y bienvenidos sean todas y todos a esta sesión extraordinaria urgente del Consejo Distrital Electoral 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. A la cual damos inicio siendo las 10 horas con 6 minutos del día 17 de marzo de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la ley de instituciones y procedimientos electorales del estado de Baja California Sur, en relación con el punto tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur número IEEBCS-CG001-Noviembre2023. Nos reunimos para celebrar la sesión extraordinaria urgente convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretario General proceda a tomar la lista de asistencia."

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como lo instruye el Consejero Presidente, a continuación, realizaré el pase de lista."

Lista de Asistentes.

Integrantes del Consejo:

- Consejero Presidente, **ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ**, presente;
- Consejera Electoral, **MARÍA MONSERRATH FLORES HIGUERA**, presente;
- Consejera Electoral, **NORMA ANGÉLICA MURILLO HURTADO**, presente;
- Consejera Electoral, **ELVA YAZMIN HIGUERA ALBAÑEZ**, presente;
- Consejero Electoral, **CARLOS ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA**, presente;
- Secretario General, **CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO** presente

Lista de Asistentes de Representantes de Partidos Políticos:

- **RAÚL GIBRAN CUEVAS SANCHEZ**, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza;
- **MARCO ANTONIO VAZQUEZ GONZÁLEZ**, Representante Propietario del Partido PT;
- **EDGAR SAID GARCÍA ARRIAGA**, Representante Suplente del Partido MORENA.

Intervenciones.

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los Consejeros integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quórum legal para celebrar la presente sesión."

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muchas gracias, señor Secretario, habiendo quórum legal, le solicito que por favor continúe con el desarrollo de la sesión."

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muchas gracias, señor Secretario, le solicito que por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día." -----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es, la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Fe de Erratas respecto del Acuerdo ACU-IEEBCS-CDE03-001-DICIEMBRE-2023 del Consejo Distrital Electoral 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprobó el Calendario de Sesiones Ordinarias, Especiales y Permanentes de dicho Órgano Desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024." -----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muchas gracias, señor Secretario. De igual manera, en virtud de que esta sesión es extraordinaria urgente, le voy a solicitar, señor Secretario, que dé lectura para entrar en contexto al respecto del Proyecto de Fe de Erratas que usted ha mencionado." -----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como lo instruye Consejero Presidente. Proyecto de Fe de Erratas respecto del Acuerdo ACU-IEEBCS-CDE03-001-DICIEMBRE-2023 del Consejo Distrital Electoral 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprobó el Calendario de Sesiones Ordinarias, Especiales y Permanentes de dicho Órgano Desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024. A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de la revisión del Acuerdo ACU-IEEBCS-CDE03-001-DICIEMBRE-2023, del Consejo Distrital Electoral 03 de este Instituto, por el que se aprobó el Calendario de Sesiones Ordinarias, Especiales y Permanentes, en el Considerando 2.3 denominado Calendario de Sesiones, específicamente en la fila 1 de la Tabla de Sesiones Especiales y Permanentes para el Proceso Local Electoral 2023-2024, se estima pertinente adecuar la fecha en concordancia con lo establecido en el artículo 120, numeral 2 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur y actividad número 103 del Calendario Integral para el Proceso Local Electoral 2023-2024. En este tenor se emite la siguiente Fe de Erratas respecto del Acuerdo señalado, originalmente decía Sesiones Especiales y Permanentes para el Proceso Local Electoral 2023-2024, donde se enmarcaba el tipo de Sesión Especial del 18 al 27 de marzo de 2024, donde en el asunto iba vertido el registro de las Candidaturas a Diputaciones locales por el principio de mayoría relativa que celebra en los Consejos Distritales y con fundamento en el artículo 114, Numeral uno, fracción primera, inciso a de la LIPEBCS, así como el punto 97 y 98 del Calendario Integral. Por lo que se cambió por un tipo de Sesión Especial con fecha del 28 al 30 de marzo de 2024, con el asunto de Aprobación de los Registros de Candidaturas de Diputaciones Locales por el principio de mayoría relativa que se celebren los Consejos Distritales y con fundamento en el artículo 120, Numeral 2 de la LIPEBCS, así como el punto 103 del Calendario Integral para el Proceso Local Electoral 2023-2024." -----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muchas gracias, señor Secretario, bien únicamente mencionar el cambio que aparece en la tabla del proyecto de Fe de Erratas, que igual fue remitido para ustedes vía correo electrónico, obedece a que el periodo de registro del 18 al 27 de marzo no requiere de una sesión del Consejo Distrital y tal es decir, la Sesión Especial que estaba marcada en este calendario corresponde en realidad a la que se efectúa para la aprobación, en su caso, de los registros que resulten procedentes para el cargo de Diputaciones locales por el principio de mayoría relativa, esta sesión se desarrolla entre el 28 y 30 de marzo, pues tienen ahí la fundamentación legal, artículo 120, punto 103 del calendario integral, así que es la esta

[Handwritten signature]

es la modificación que se estará haciendo con esta Fe de Erratas de acuerdo que se ha mencionado. ¿Tenemos alguna intervención al respecto? Bien, no habiendo ninguna intervención, señor Secretario, le solicito poner a consideración de este Consejo la aprobación Proyecto de Fe de Erratas respecto del Acuerdo ACU-IEEBCS-CDE03-001-DICIEMBRE-2023 del Consejo Distrital Electoral 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprobó el Calendario de Sesiones Ordinarias, Especiales y Permanentes de este Órgano Desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024.-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: “Como lo instruye Consejero, Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, se consulta si se aprueba el Proyecto de Fe de Erratas respecto del Acuerdo ACU-IEEBCS-CDE03-001-DICIEMBRE-2023 del Consejo Distrital Electoral 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprobó el Calendario de Sesiones Ordinarias, Especiales y Permanentes de dicho Órgano Desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024, quienes estén a favor de su aprobación. Sírvanse manifestarlo levantando la mano.”-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: “Se aprueba por unanimidad de votos, Consejero Presidente.”-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: “Se acaba de incorporar a la sesión el Representante Propietario del partido PT Marco Antonio Vázquez.”-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: “Bien, muchas gracias, señor Secretario, le solicito que dé cuenta de la integración del señor Representante del Partido del Trabajo, para que lo integre usted a la lista de asistencia. Muchas gracias, señor Representante del PT.”-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: “Bien, muchas gracias Secretario, le solicito que por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día.”-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: “Como lo instruye, Consejero Presidente, el siguiente y último punto es la clausura.”-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: “Gracias, señor secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo, señores Representantes de Partidos Políticos no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10 horas con 20 minutos del día 17 de marzo de 2024, se da por concluida esta sesión. Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia, que tengan excelente día.”-----

Atentamente

Consejo Distrital Electoral 03 de La Paz, Baja California Sur

La Paz, Baja California Sur a 22 de marzo de 2024

MTRO. ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ

Consejero Presidente del Consejo
Distrital Electoral 03 de La Paz



**LIC. MARÍA MONSERRATH FLORES
HIGUERA**

Consejera Electoral del Consejo
Distrital Electoral 03 de La Paz



**LIC. NORMA ANGÉLICA MURILLO
HURTADO**

Consejera Electoral del Consejo
Distrital Electoral 03 de La Paz



**LIC. CARLOS ENRIQUE BLANCO
CASTILLO**

Secretario General del Consejo
Distrital Electoral 03 de La Paz



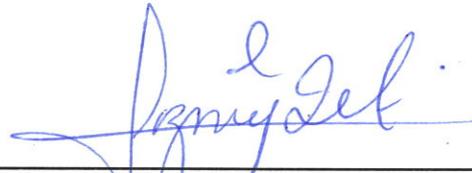
**C. MARCO ANTONIO VÁZQUEZ
GONZÁLEZ**

Representante Propietario del
Partido del Trabajo



**C. EDGAR SAID GARCÍA
ARRIAGA**

Representante Suplente del
Partido MORENA



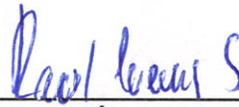
**M.C. ELVA YAZMIN HIGUERA
ALBAÑEZ**

Consejera Electoral del Consejo
Distrital Electoral 03 de La Paz



**LIC. CARLOS ANTONIO MARTÍNEZ
GARCÍA**

Consejero Electoral del Consejo
Distrital Electoral 03 de La Paz



**C. RAÚL GIBRAN CÚEVAS
SÁNCHEZ**

Representante Propietario del
Partido Nueva Alianza

